

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2020-21

Grado en Arquitectura Técnica

Se deben cursar 18 créditos optativos (Oferta de optatividad: >15 alumnos o 18 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 10 al 11 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Matenimiento e Inspección de las Edificaciones	6	9
Energías Renovables en la Edif: Fund y Aplica	6	5
Nuevos Materiales de Aplicación en la Construcción	6	3
Interiorismo	6	2

Burgos, 9 de Septiembre de 2020

EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2020-21

Grado en Ingeniería Civil

Se deben cursar 18 (9+9) créditos optativos (Oferta de optatividad: >15 alumnos o 18 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 10 al 11 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Construcción de Puentes y Estructuras singulares	3	14
Cad Avanzado en la Ingeniería Civil	3	8
Bases de los Servicios Urbanos	3	7
Trabajo Geológico de Campo	3	6
Explotación de Puertos	3	6
Inglés Técnico	3	5
Aplicaciones Informáticas de Simulación de Tráfico	3	5

Las asignaturas marcadas en naranja, tienen al día de hoy un empate en el número de alumnos. Después de la modificación de matrícula, la asignatura con más alumnos pasará el Corte y el resto se podrá impartir sin petición de profesorado. Si no se deshace el empate pasaran el corte oficialmente.

Burgos, 9 de Septiembre de 2020

EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2020-21

Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

Se deben cursar 18 créditos optativos (Oferta de optatividad: >15 alumnos o 18 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 10 al 11 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Diseño Asistido por ordenador	3	6
Infraestructuras Agrarias	3	6
Ingeniería de los Espacios Verdes	3	3
Tecnología Enológica	3	3
Contaminación y Degradación de Suelos	3	3
Energías Renovables y Medio Rural	3	3

Burgos, 9 de Septiembre de 2020

EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS
Escuela Politécnica Superior
Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad
Curso 2020-21

Máster Universitario en Inspección, Rehabilitación y Eficiencia Energética

Se deben cursar 6créditos optativos (Oferta de optatividad: >7 alumnos o 6 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 11 y 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM

** A fecha de hoy (9 de septiembre de 2020) no hay asignaturas que tengan alumnos matriculados*

Burgos, 9 de Septiembre de 2020
EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2020-21

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos

Se deben cursar 6 créditos de optatividad libre y 18 de optatividad de bloque (Oferta de optatividad libre : >7 alumnos o 6 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 11 y 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Cimentaciones Especiales	3	2
Geotecnia Vial	3	1
Diseño Urbano Sostenible	3	1
Planeamiento Urbanístico y Planificación Territorial	6	5
Ingeniería Vial	6	4
Ingeniería de Tráfico	6	4
Hormigón Pretensado	3	4
Fuera del Corte (Posibilidad de petición de impartición por Departamento)		
Modelización en Ingeniería Hidráulica y Ambiental**	6	2
Presas y Embalses**	6	1
Sistemas Energéticos y Centrales Eléctricas**	6	1
Excavaciones a Cielo Abierto y Geotecnia Ambiental**	3	1
Puentes**	6	2
Estructuras Metálicas y Mixtas**	6	2

Las asignaturas marcadas en naranja, tienen al día de hoy un empate en el número de alumnos. Después de la modificación de matrícula, la asignatura con más alumnos pasará el Corte y el resto se podrá impartir sin petición de profesorado. Si no se deshace el empate pasarán el corte oficialmente.

** La impartición de estas asignaturas están sujetas a un petición del Departamento en la cual se especifique claramente que no se utilizaran para el computo de petición de nuevas dotaciones de plazas.

Bloque I
Bloque II
Bloque III

Burgos, 9 de Septiembre de 2020
EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2020-21

Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Agrosostenible

Se deben cursar 12 créditos de optatividad (Oferta de optatividad: >7 alumnos o 12 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 11 y 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Cultivos alternativos en los sistemas agrarios de Castilla y León	3	4
Valorización agronómica de residuos orgánicos	3	3
Bases agroecológicas para un control biológico	3	3
Métodos de diagnósticos de plagas y enfermedades	3	3
Aplicación de energías renovables en el medio rural .	3	3

Las asignaturas marcadas en naranja, tienen al día de hoy un empate en el numero de alumnos. Después de la modificación de matrícula, las tres asignaturas con más alumnos pasará el Corte y el resto se podrá impartir sin petición de profesorado. Si no se deshace el empate pasaran el corte oficialmente.

Burgos, 9 de Septiembre de 2020

EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González